

REPÚBLICA AFAP S.A.

***ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
CONJUNTAMENTE CON EL INFORME DE AUDITORÍA***

REPÚBLICA AFAP S.A.
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CONTENIDO

Dictamen del auditor independiente

Estado de situación patrimonial

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

Anexos:

Anexo I - Cuadro de evolución de bienes de uso

Anexo II – Información requerida por el artículo 289 de la Ley N°19.889

Abreviaturas

\$ -	Pesos uruguayos
US\$ -	Dólares estadounidenses
UI -	Unidades Indexadas
UR -	Unidades Reajustables

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

A los Sres. Directores y Accionistas de
República AFAP S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados contables adjuntos de REPÚBLICA AFAP S.A. (en adelante “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022, los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, sus notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y el Anexo I.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de acuerdo con las normas legales y las normas contables y de presentación dictadas por el Banco Central del Uruguay, según lo establecido en la Nota 2 a los estados contables.

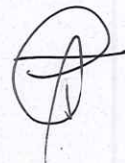
Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue conducida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen en la sección Responsabilidad del auditor de este informe. Somos independientes de la Sociedad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras responsabilidades de acuerdo con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Otra información

La Dirección es responsable de la otra información comprendida en el Anexo II “Información requerida por el artículo 289 de la Ley N° 19.889”. Nuestra opinión sobre los estados contables no incluye la otra información y no expresamos ni expresaremos ningún tipo de seguridad ni conclusión sobre la misma.

Respecto a la información contenida en el Anexo II antes mencionado, nuestra responsabilidad es considerar si la misma es significativamente inconsistente con los estados contables o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o parece estar significativamente equivocada. En caso de existir errores materiales en la misma, debemos informar este hecho. No tenemos nada que informar en este sentido.



Otros asuntos

Como se expone en la Nota 2, los estados contables arriba mencionados han sido preparados de acuerdo con las normas legales y normas contables y de presentación dictadas por el Banco Central del Uruguay, las cuales constituyen las normas contables vigentes en el Uruguay para la presentación de los estados contables de las administradoras de fondos de ahorro previsional reguladas por el Banco Central del Uruguay. No se han determinado ni cuantificado las diferencias que eventualmente podrían surgir entre los presentes estados contables y aquellos que pudieran formularse de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este punto.

Responsabilidades de la Dirección por los estados contables

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados contables de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en Uruguay, y del sistema de control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Como parte del proceso de preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como un negocio en marcha y de efectuar, cuando corresponda, las revelaciones relacionadas a dicha capacidad y la utilización de las bases contables de negocio en marcha, salvo cuando la Dirección tenga la intención de liquidar la Sociedad, de discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa realista para no hacerlo.

La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación y presentación razonable de los estados contables de la Sociedad.

Responsabilidad del auditor por la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados contables en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección significativa cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda su ejecución. Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de que existan errores significativos en los estados contables, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo en los estados contables debido a fraude es más elevado que el proveniente de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas, o el apartamiento del control interno de la Sociedad.



- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la base contable de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos hacer énfasis en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados contables o, si dichas revelaciones no son adecuadas, debemos expresar una opinión de auditoría modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables y de sus notas explicativas, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre la presentación fiel.

Comunicamos a la Dirección de la Sociedad acerca de, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de la auditoría planificados, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno identificada en el transcurso de nuestra auditoría.

Montevideo,
18 de enero de 2023

CPA FERRERE



[Handwritten signature]
FELIPE QUIRÓ
Socio
Contador Público
C.J.P.P.U. 81.166

REPÚBLICA AFAP S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

ACTIVO	Nota	2022	2021
DISPONIBILIDADES		5.564.729	9.138.243
Caja y bancos	2.4	5.564.729	9.138.243
OTROS CRÉDITOS		165.560.623	206.417.468
Pagos por adelantado		4.429.811	3.138.643
Anticipos de impuestos		133.637.035	188.349.211
Activo por impuesto diferido	6	25.520.803	13.232.675
Diversos		1.972.974	1.696.939
INVERSIONES TEMPORARIAS		521.718.943	369.540.348
Depósitos bancarios	4.1	12.622.208	18.991.381
Valores públicos	4.2	509.096.735	350.548.967
INVERSIONES RESERVA ESPECIAL	2.7	2.421.685.710	2.510.673.596
FAP- Reserva Especial		2.421.685.710	2.510.673.596
BIENES DE USO	2.8 y Anexo I	262.463.401	265.556.194
Valores actualizados		391.949.934	384.478.472
Depreciación acumulada		(129.486.533)	(118.922.278)
ACTIVOS INTANGIBLES	2.8 y Anexo I	6.558.041	2.623.524
Valores actualizados		14.572.128	10.137.892
Amortización acumulada		(8.014.087)	(7.514.368)
TOTAL ACTIVO		3.383.551.447	3.363.949.373

Las notas 1 a 15 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados contables

CPA
FERRERE
Inicialado para identificación

REPÚBLICA AFAP S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

PASIVO	Nota	2022	2021
DEUDAS COMERCIALES		5.967.543	4.275.564
Proveedores de plaza		5.967.543	4.275.564
DEUDAS FINANCIERAS (Nota 8)			
Préstamos bancarios			
DEUDAS DIVERSAS		328.113.867	298.471.484
Sueldos y jornales a pagar		148.423	236.003
Acreedores por cargas sociales		11.694.991	9.028.247
Provisiones para beneficios sociales		42.226.056	35.652.395
Acreedores fiscales		156.312.944	161.613.922
Provisiones por litigios	8	23.342.475	-
Provisiones por beneficios al personal	9	68.688.018	67.858.068
Provisiones para gastos diversos	7	14.671.354	14.881.567
Retenciones IRPF		8.589.246	7.228.910
Otras deudas		2.440.360	1.972.372
TOTAL PASIVO		334.081.410	302.747.048
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL		64.300.000	64.300.000
Capital integrado	10	64.300.000	64.300.000
AJUSTES AL PATRIMONIO		190.513.776	190.513.776
Revalúos fiscales		190.513.776	190.513.776
RESERVAS	11	19.596.371	19.596.371
Reserva legal		12.860.000	12.860.000
Reserva fiscal		6.736.371	6.736.371
RESULTADOS ACUMULADOS		2.775.059.890	2.786.792.178
De ejercicios anteriores		2.547.233.797	2.260.818.874
Del ejercicio		307.826.093	605.973.304
Dividendos anticipados		(80.000.000)	(80.000.000)
TOTAL PATRIMONIO		3.049.470.037	3.061.202.325
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3.383.551.447	3.363.949.373

Las notas 1 a 15 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados contables

CPA
FERRERE
Inicialado para identificación

REPÚBLICA AFAP S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	2022	2021
INGRESOS OPERATIVOS			
Comisiones	2.11 y 13		
Comisión aportes obligatorios		1.050.136.258	949.919.394
Comisión servicios bonificados		79.806.108	74.694.469
Comisión sanciones pecuniarias		<u>2.986.592</u>	<u>3.512.189</u>
		1.132.928.958	1.028.126.052
Ganancia por reserva especial			
Diferencia de cotización		481.222.880	705.324.432
Ingresos financieros			
Intereses ganados		21.407	17.408
Diferencia de cambio	2.3	<u>327.001</u>	<u>284.069</u>
		348.408	301.477
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS		<u>1.614.500.246</u>	<u>1.733.751.961</u>
INGRESOS NO OPERATIVOS			
Ganancias por inversiones propias			
Intereses ganados		31.588.903	14.046.813
Diferencia de cambio	2.3	15.694.936	18.579.438
Diferencia de cotización		<u>6.101.970</u>	<u>5.503.194</u>
		53.385.809	38.129.445
Otros ingresos no operativos			
Otros		<u>1.280.663</u>	<u>5.528.817</u>
		1.280.663	5.528.817
TOTAL INGRESOS		<u>1.669.166.718</u>	<u>1.777.410.223</u>
EGRESOS OPERATIVOS			
Remuneraciones			
Retribuciones personales		(318.803.373)	(273.018.082)
Cargas sociales		(39.074.895)	(34.183.586)
Otras retribuciones personales		(68.841.298)	(62.463.772)
Honorarios profesionales		(12.879.992)	(12.832.354)
Otras prestaciones personales		<u>(39.426.367)</u>	<u>(36.578.720)</u>
		(479.025.925)	(419.076.514)
Gastos de administración			
Capacitación al personal		(2.130.835)	(858.246)
Ute, Ose y Antel		(3.095.537)	(2.834.052)
Servicios de información financiera		(3.000.877)	(3.099.149)
Limpieza y vigilancia		(9.059.908)	(9.596.868)
Mantenimiento y reparación de bienes de uso		(4.075.740)	(3.448.049)
Otros gastos		<u>(9.822.132)</u>	<u>(8.328.802)</u>
		(31.185.029)	(28.165.166)
Gastos comerciales y de ventas			
Publicidad		(15.214.447)	(8.247.638)
Viáticos y gastos de representación		(1.887.409)	(848.810)
Contratación de servicios		(6.739.742)	(6.101.854)
Comunicaciones		(364.892)	(457.201)
Otros gastos		<u>(2.525.949)</u>	<u>(2.169.029)</u>
		(26.732.439)	(17.824.532)
Gastos de computación			
Alquiler de equipos		(41.919.633)	(46.353.303)
Servicio de mantenimiento		(231.537)	(395.777)
Provisión Comunicación datos		(2.020.569)	(2.195.584)
Otros		<u>(4.995.485)</u>	<u>(4.033.301)</u>
		(49.167.224)	(52.977.965)
Servicio al cliente			
Estados de cuenta		(18.165.806)	(25.288.514)
Líneas telefónicas		(428.912)	(453.410)
Correspondencia		<u>(42.699)</u>	<u>(168.300)</u>
		(18.637.417)	(25.910.224)
Depreciación de bienes de uso	2.8 y Anexo I	(12.510.422)	(10.147.653)
Impuestos, tasas y contribuciones			
Impuesto a la renta	6	(134.626.735)	(164.415.631)
Otros		<u>(38.821.851)</u>	<u>(36.884.050)</u>
		(173.448.586)	(201.299.681)
Pérdidas por reserva especial			
Diferencia de cotización		(546.776.862)	(395.475.605)
Egresos financieros			
Diferencia de cambio	2.3	(402.468)	(511.279)
Gastos bancarios		(659.230)	(655.253)
Comisión de corretaje		(6.214)	(12.607)
Comisión de custodia		(393.274)	(382.389)
Sanciones		<u>(25.803)</u>	<u>-</u>
		(1.486.989)	(1.561.528)
EGRESOS NO OPERATIVOS			
Otros gastos no operativos			
Donaciones		(148.650)	(11.916)
Resultado por baja de bienes de uso		(496.420)	(722.577)
Pérdida por desvalorización de bienes de uso	2.8	-	-
Varios		<u>(12.168)</u>	<u>(136.008)</u>
		(657.238)	(870.501)
Pérdidas por inversiones propias			
Diferencia de cambio	2.3	(11.392.464)	(11.857.697)
Diferencia de cotización		<u>(10.320.030)</u>	<u>(6.269.853)</u>
		(21.712.494)	(18.127.550)
TOTAL EGRESOS		<u>(1.361.340.625)</u>	<u>(1.171.436.919)</u>
RESULTADO NETO		<u>307.826.093</u>	<u>605.973.304</u>

Las notas 1 a 15 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados contables

REPÚBLICA AFAP S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	Capital	Ajustes al patrimonio	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio total
SALDOS AL 1° DE ENERO DE 2021						
Acciones en circulación	10	64.300.000				64.300.000
Reexpresiones contables			121.356.118			121.356.118
Reserva legal	11			12.860.000		12.860.000
Reserva fiscal	11			6.736.371		6.736.371
Resultados no asignados					2.457.734.021	2.457.734.021
TOTAL		64.300.000	121.356.118	19.596.371	2.457.734.021	2.662.986.510
Movimientos del ejercicio						
Ajuste por tasación inmueble	2.8		69.157.658			69.157.658
Distribución de utilidades efectivo					(196.915.147)	(196.915.147)
Distribución anticipada de dividendos	12				(80.000.000)	(80.000.000)
Resultado del ejercicio					605.973.304	605.973.304
SUB TOTAL		-	69.157.658	-	329.058.157	398.215.815
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021						
Acciones en circulación	10	64.300.000				64.300.000
Reexpresiones contables			190.513.776			190.513.776
Reserva legal	11			12.860.000		12.860.000
Reserva fiscal	11			6.736.371		6.736.371
Resultados no asignados					2.786.792.178	2.786.792.178
TOTAL		64.300.000	190.513.776	19.596.371	2.786.792.178	3.061.202.325
Previsiones por litigios						
Movimientos del ejercicio						
Distribución de utilidades efectivo					(239.558.381)	(239.558.381)
Distribución anticipada de dividendos	12				(80.000.000)	(80.000.000)
Resultado del ejercicio					307.826.093	307.826.093
SUB TOTAL		-	-	-	(11.732.288)	(11.732.288)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022						
Acciones en circulación	10	64.300.000				64.300.000
Reexpresiones contables			190.513.776			190.513.776
Reserva legal	11			12.860.000		12.860.000
Reserva fiscal	11			6.736.371		6.736.371
Resultados no asignados					2.775.059.890	2.775.059.890
TOTAL		64.300.000	190.513.776	19.596.371	2.775.059.890	3.049.470.037

Las notas 1 a 15 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados contables

CPA
FERRERE
Inicialado para identificación

REPÚBLICA AFAP S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	2022	2021
1 Fondos provenientes de actividades operativas			
Resultado del ejercicio		307.826.093	605.973.304
Ajustes:			
Depreciaciones y amortizaciones	Anexo I	12.510.422	10.147.653
Reversión de resultado por desvalorización de bienes de uso		-	(3.719.261)
Resultado por baja de bienes de uso	Anexo I	496.421	722.577
Diferencia de cotizaciones, diferencia de cambio e intereses no realizados		65.469.570	(258.655.061)
Provisiones fiscales e impuesto diferido		144.024.816	173.218.583
Provisiones para gastos diversos		14.671.354	14.881.567
Provisiones para beneficios sociales y otros beneficios al personal		110.914.074	90.029.931
		<u>655.912.750</u>	<u>632.599.293</u>
Cambios en activos y pasivos:			
(Incremento) de inversiones temporarias		(128.660.279)	(55.082.256)
Disminución / (Incremento) de otros créditos		53.144.973	(17.622.087)
Incremento de deudas comerciales		1.691.979	173.526
(Disminución) de deudas diversas		(252.255.989)	(277.957.822)
		<u>(326.079.316)</u>	<u>(350.488.639)</u>
Fondos provenientes de operaciones		<u>329.833.434</u>	<u>282.110.654</u>
2 Fondos utilizados en inversiones			
Pagos por compras de bienes de uso e intangibles	Anexo I	(13.848.567)	(4.795.947)
Fondos utilizados en inversiones		<u>(13.848.567)</u>	<u>(4.795.947)</u>
3 Fondos utilizados en actividades financieras			
Pago de dividendos	12	(239.558.381)	(196.915.147)
Dividendos anticipados	12	(80.000.000)	(80.000.000)
Fondos utilizados en financiamiento		<u>(319.558.381)</u>	<u>(276.915.147)</u>
4 Aumento/ (Disminución) neto de fondos		<u>(3.573.514)</u>	<u>399.560</u>
5 Disponibilidades saldo inicial		<u>9.138.243</u>	<u>8.738.683</u>
6 Disponibilidades saldo final		<u>5.564.729</u>	<u>9.138.243</u>

Las notas 1 a 15 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados contables

CPA
FERRERE
Inicialado para identificación

REPÚBLICA AFAP S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)**NOTA 1- INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA EMPRESA**

República AFAP S.A. es una sociedad anónima con acciones nominativas. La misma fue autorizada a funcionar por el Poder Ejecutivo y obtuvo su habilitación del Banco Central del Uruguay el día 10 de abril de 1996 a través de la Comunicación N° 96/35.

Su principal actividad es la administración de un Fondo de Ahorro Previsional bajo el régimen legal establecido por la Ley 16.713, del 3 de setiembre de 1995, la Ley 19.162 del 1° de noviembre de 2013, la Ley 19.590 del 28 de diciembre de 2017 y sus normas reglamentarias.

El capital accionario pertenece a los siguientes organismos y empresas:

- Banco de la República Oriental del Uruguay (51%)
- Banco de Previsión Social (37%)
- Banco de Seguros del Estado (12%)

Los estados financieros de República AFAP S.A. por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022 aún no han sido considerados y aprobados por los órganos societarios correspondientes. Los mismos han sido aprobados para su emisión por la Gerencia de la Sociedad con fecha 18 de enero de 2023.

NOTA 2- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se detallan aquellas políticas contables más significativas seguidas por la Sociedad.

2.1 Bases contables

Las políticas contables de la Sociedad consideran las normas legales y normas contables y de presentación, dictadas por el Banco Central del Uruguay.

Para la confección de los presentes estados financieros la Sociedad tomó como referencia los requerimientos de exposición del Plan de Cuentas del Banco Central del Uruguay.

2.2 Bases históricas

Las cifras de los estados financieros expresan los valores contables históricos, con excepción de las cuentas de inversiones temporarias (Nota 2.5), inversiones en reserva especial (Nota 2.7) y activos y pasivos en moneda extranjera (Nota 2.3).

CPA
FERRERE
Inicialado para identificación

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados contables de la Sociedad se preparan y presentan en pesos uruguayos, moneda en la cual deben llevarse los registros contables de acuerdo a lo establecido por el Banco Central del Uruguay en la Comunicación 2000/101 del 1 de setiembre de 2000.

Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio vigentes en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos en moneda extranjera convertidos a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente al cierre de ejercicio, mientras que los no monetarios se convierten aplicando al costo histórico en moneda extranjera, los tipos de cambio vigentes a la fecha en que tuvo lugar la transacción. La conversión a la moneda funcional de los activos no monetarios denominados en moneda extranjera que se valoran a valor razonable, se ha efectuado aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha en la que se procedió a su cuantificación.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a la moneda funcional de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencia de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en resultados.

A continuación se detallan las cotizaciones de las principales monedas extranjeras operadas por la Sociedad respecto a la moneda funcional, al promedio y cierre de los estados contables:

	Promedio		Cierre	
	Dic-22	Dic-21	Dic-22	Dic-21
Dólar Estadounidense	41,467	43,568	40,071	44,695

2.4 Disponibilidades

Se consideran disponibilidades a los fondos disponibles en caja así como los saldos en cuenta corriente mantenidos en instituciones financieras.

2.5 Inversiones temporarias

Los depósitos bancarios se valúan a su valor nominal más los intereses devengados hasta el cierre de cada ejercicio.

Las Letras de Tesorería fueron valuadas a su valor actualizado al cierre de cada ejercicio utilizando la tasa de corte de la última licitación para la moneda y plazo que corresponda, publicada en el vector de precios del Banco Central del Uruguay. Los Bonos del Tesoro fueron valuados a su valor de cotización más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

2.6 Otros créditos y previsión para deudores incobrables

Los otros créditos se presentan por sus valores nominales. Se ha considerado innecesaria la creación de una previsión para deudores incobrables en función de una evaluación realista de los créditos.

2.7 Inversiones reserva especial

De acuerdo al artículo 121 de la Ley N° 16.713, en la redacción dada por el artículo 54 de la Ley N° 17.243 del 29 de junio de 2000, la reserva especial se debe representar en cuotas del Fondo de Ahorro Previsional.

Por lo tanto, desde el 1° de agosto de 2000 y considerando la Comunicación N° 2000/101, el saldo del capítulo representa el derecho que tiene República AFAP S.A. sobre la mencionada reserva especial, la cual forma parte del Fondo de Ahorro Previsional administrado por la Sociedad (Subfondo de Acumulación).

La reserva especial debe mantener un saldo que ascenderá entre un mínimo del 0,5% y un máximo del 2% del Fondo de Ahorro Previsional respectivo, según lo establecido por la Circular N° 2100 del Banco Central del Uruguay de fecha 30 de diciembre de 2011. La referida reserva en ningún caso podrá ser inferior al 20% del capital mínimo establecido en el artículo 97 de la Ley N° 16.713 en la redacción dada por el Artículo 53 de la Ley 17.243. Esta reserva tiene por objeto responder a los requisitos de responsabilidad mínimos establecidos en la normativa vigente y es inembargable.

Los ajustes al valor de cotización se incluyen en el Estado de Resultados.

2.8 Bienes de uso y activos intangibles

Los bienes de uso existentes al 31 de diciembre de 2005 se presentan revaluados hasta ese momento y las adquisiciones posteriores se presentan al costo de adquisición histórico, con excepción de los inmuebles.

Los inmuebles se presentan valuados a su valor de tasación, en función de informes obtenidos por tasadores independientes, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas a la fecha. La última tasación realizada corresponde al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, de la cual resultó un aumento de valor del inmueble sito en la calle 18 de julio por \$53.862.554, el cual fue contabilizado dentro del rubro Ajustes al Patrimonio, y un aumento del valor del edificio Torre Universitá por \$19.014.365 del cual \$15.295.104 fueron contabilizados dentro del rubro Ajustes al Patrimonio y \$3.719.261 fueron registrados como ganancia del ejercicio 2021, dentro del rubro Otros ingresos no operativos, reversándose la pérdida reconocida por este concepto en ejercicios anteriores.

La Dirección y Gerencia estima que el valor neto contable de los bienes no supera su valor de utilización y que no ha ocurrido ninguna pérdida por deterioro de los bienes de uso.

La depreciación de los Bienes de uso se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, de acuerdo con lo establecido por el Banco Central del Uruguay (ver tasas en Anexo I). La depreciación del ejercicio ascendió a \$12.010.703 y \$9.647.934 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Los activos intangibles corresponden a licencias de software valuadas a su costo de adquisición, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro cuando corresponde.

La amortización de los activos intangibles se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, de acuerdo con lo establecido por el Banco Central del Uruguay. La amortización del ejercicio ascendió a \$ 499.719 al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

2.9 Provisiones

Las provisiones se reconocen contablemente cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o contractual) como resultado de un suceso pasado, es probable que se deban afectar recursos para cancelar tales obligaciones en el futuro y las mismas puedan estimarse de forma fiable.

2.10 Instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros de la Sociedad están compuestos por disponibilidades, inversiones temporarias, otros créditos y deudas comerciales y diversas. El principal propósito de mantener activos más líquidos es proporcionar disponibilidades financieras a la empresa para hacer frente a sus necesidades operativas. La Sociedad no ha contratado instrumentos financieros derivados en el ejercicio.

La Sociedad ha definido que los principales riesgos que se derivan de los mencionados instrumentos financieros son el riesgo de mantener activos y pasivos en moneda extranjera, el riesgo de mercado y el riesgo crediticio, los cuales se controlan en forma continua, de acuerdo a las políticas establecidas por la Dirección.

2.11 Criterio de imputación de pérdidas y ganancias

Excepto los ingresos por comisiones, el resto de los ingresos y gastos se contabilizan de acuerdo al principio de lo devengado, considerando el momento en el que se generan o incurren, independientemente de la oportunidad en que se perciben o desembolsan.

Los ingresos por comisiones corresponden a los importes retenidos sobre los aportes obligatorios, las sanciones pecuniarias y los servicios bonificados vertidos por el Banco de Previsión Social al Fondo de Ahorro Previsional administrado por la Sociedad. En cumplimiento del artículo N° 55 del Decreto 399/95, las comisiones no se reconocen hasta el momento en que el aporte es acreditado efectivamente en la cuenta de ahorro individual respectiva y se realiza la transferencia bancaria del Fondo de Ahorro Previsional a la Sociedad- Subfondo de Acumulación o Subfondo de Retiro, según corresponda (criterio de lo percibido).

Los ingresos y egresos incluidos en el estado de resultados se muestran por el importe que originalmente se obtuvo o desembolsó por los servicios.

2.12 Concepto de capital

Para la determinación del resultado se adoptó el concepto de capital financiero.

2.13 Impuesto a la renta e impuesto a la renta diferido

Para la contabilización del impuesto a la renta la Sociedad utiliza el criterio contable de reconocer el pasivo real por el impuesto generado en el ejercicio. Asimismo, la Sociedad determina el impuesto a la renta por el método del impuesto diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como crédito o deuda) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la fiscal de los activos y pasivos, determinado a la tasa vigente al momento de la reversión de las diferencias temporarias y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce su reversión.

El impuesto diferido es calculado utilizando el método de pasivo basado en el estado de situación patrimonial, determinado a partir de las diferencias temporarias entre los importes contables activos y pasivos y los importes utilizados para fines fiscales. El importe de activo o pasivo diferido calculado, sin ser descontado, está basado en la forma esperada de realización o liquidación de los importes contables de activos y pasivos, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha de los estados contables.

Un activo por impuesto diferido es reconocido solamente hasta el importe que es probable que futuras ganancias imponibles estarán disponibles, contra las cuales el activo pueda ser utilizado. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

2.14 Definición de fondos adoptada para preparar el Estado de flujos de efectivo

Para la preparación del Estado de Flujos de efectivo la Sociedad adoptó el concepto de fondos igual a disponibilidades.

2.15 Uso de estimaciones

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas legales y las normas contables y de presentación dictadas por el Banco Central del Uruguay, requiere que la Dirección y Gerencia de la Sociedad realicen estimaciones contables relevantes y juicios de valor y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas contables, que afectan los importes de activos y pasivos registrados, los activos y pasivos contingentes revelados, así como las ganancias y pérdidas del ejercicio. Los resultados reales que ocurran en el futuro pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas por la Dirección y Gerencia de la Sociedad.

Las principales estimaciones realizadas se relacionan con la determinación de las amortizaciones de bienes de uso, el cargo por impuesto a la renta, bonos anuales por cumplimiento, entre otros.

2.16 Recuperabilidad del valor de los activos no corrientes

A la fecha de cada cierre de ejercicio la Dirección y Gerencia de la Sociedad evalúan si existe alguna indicación de desvalorización de los activos no corrientes. Si existe algún indicio de desvalorización la Dirección y Gerencia de la Sociedad estiman el respectivo valor recuperable y si éste es menor que el valor neto contable se reconoce la correspondiente pérdida de valor del activo respectivo.

2.17 Beneficios al personal

Las obligaciones por beneficios al personal a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gasto a medida que los servicios relacionados son prestados.

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo o mediante planes de participación de los empleados en los resultados si la Sociedad tiene una obligación presente, legal o implícita de pagar este importe en consecuencia de servicios prestados por los empleados en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios definidos todos los planes de beneficios post-empleo distintos de los planes de aportaciones definida. En los planes de beneficios definidos, la obligación de la Sociedad consiste en suministrar los beneficios acordados a los empleados, y el riesgo actuarial y el riesgo de inversión recaen esencialmente en la Sociedad. Se reconoce un pasivo por beneficios definidos calculado como el valor presente de las obligaciones bajo los planes de beneficios definidos en la fecha de reporte menos el valor razonable de los activos del plan. A efectos de medir la obligación por beneficios definidos y el gasto relacionado, siempre que se tenga la posibilidad de hacerlo sin un costo esfuerzo desproporcionados, se utilizara el método de la unidad de crédito proyectada.

La Sociedad reconoce todas las ganancias y pérdidas actuariales en el ejercicio en que se produzcan en el Estado de Resultados del ejercicio.

NOTA 3 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre de cada ejercicio se resumen de esta manera:

	2022		2021	
	US\$	\$	US\$	\$
ACTIVO				
Disponibilidades	17.854	715.437	14.157	632.727
Inversiones temporarias	492.852	19.749.070	499.996	22.347.308
TOTAL ACTIVO	<u>510.706</u>	<u>20.464.507</u>	<u>514.153</u>	<u>22.980.035</u>
PASIVO				
Deudas comerciales	(39.870)	(1.597.634)	(30.558)	(1.365.804)
TOTAL PASIVO	<u>(39.870)</u>	<u>(1.597.634)</u>	<u>(30.558)</u>	<u>(1.365.804)</u>
POSICION NETA ACTIVA	<u>470.836</u>	<u>18.866.873</u>	<u>483.595</u>	<u>21.614.231</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el tipo de cambio de un dólar estadounidense era de \$40,071 y \$ 44,695, respectivamente.

Las variaciones cambiarias posteriores al 31 de diciembre de 2022 no han afectado significativamente el patrimonio neto de la Sociedad ni el resultado de las operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha.

NOTA 4- INVERSIONES TEMPORARIAS

4.1 Depósitos bancarios

Al 31 de diciembre de 2022 los depósitos bancarios corresponden a:

- un depósito a plazo fijo en moneda nacional en institución financiera de plaza por un valor nominal de \$ 7.000.000, más los intereses devengados al cierre del ejercicio; la tasa de interés es 10 %, vencimiento 2 de enero de 2023.
- un depósito a plazo fijo en Unidades Indexada en institución financiera de plaza por un valor nominal de UI 1.000.000 más los intereses devengados al cierre del ejercicio; la tasa de interés de 0,4%, vencimiento 13 de marzo de 2023.

Al 31 de diciembre de 2021 los depósitos bancarios corresponden a:

- un depósito a plazo fijo en moneda nacional en institución financiera de plaza por un valor nominal de \$ 3.500.000, más los intereses devengados al cierre del ejercicio; la tasa de interés es 4,5 %, vencimiento 3 de enero de 2022.
- dos depósitos a plazo fijo en Unidades Indexada en institución financiera de plaza por un valor nominal de UI 1.000.000 y UI 2.000.000 más los intereses devengados al cierre del ejercicio; la tasa de interés de 0,2% para ambos depósitos, vencimiento 5 de enero de 2022 y 5 de mayo de 2022, respectivamente.

4.2 Valores públicos

A continuación, se detalla la composición de la inversión en valores al cierre de cada ejercicio:

2022						
	Valor nominal Moneda de origen	Valor contable Moneda de origen	Valor contable \$	Tasas interés	Menor a 1 año	Entre 1 y 3 años
Letras \$	409.477.000	398.139.718	398.139.718	11,3% - 12,048%	398.139.718	-
Letras US\$	500.000	492.852	19.749.070	4,3988%	19.749.070	-
Bonos UI	16.033.333	16.280.447	91.207.947	2,45% - 4%	24.317.627	66.890.320
			509.096.735		442.206.415	66.890.320

2021						
	Valor nominal Moneda de origen	Valor contable Moneda de origen	Valor contable \$	Tasas interés	Menor a 1 año	Entre 1 y 3 años
Letras \$	267.440.000	264.727.170	264.727.170	5,8%-7,278%	264.727.170	-
Letras US\$	500.000	499.996	22.347.308	0,0238%	22.347.308	-
Bonos UI	11.966.667	12.299.351	63.474.489	2,306%-4,026%	-	63.474.489
			350.548.967		287.074.478	63.474.489

NOTA 5 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad mantenía los siguientes saldos con partes relacionadas:

	Mon.	2022		2021	
Disponibilidades					
BROU cuentas corrientes	\$	2.749.721	2.749.721	6.122.690	6.122.690
BROU cuentas corrientes	US\$	579	23.201	3.112	139.110
Total Activo			2.772.922		6.261.800

Las operaciones efectuadas con partes relacionadas durante cada ejercicio arrojaron los siguientes resultados expresados en pesos uruguayos:

	2022	2021
BSE- pago pólizas de seguros	226.317	237.507
BROU- pago alquileres	1.762.052	1.618.116

No se incluyen los saldos y operaciones efectuadas con el BPS y el BSE por concepto de cargas sociales.

NOTA 6- IMPUESTO A LA RENTA

El detalle de las partidas incluidas en el activo fiscal por el impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
	\$	\$
Activos		
Bienes de uso	10.852.783	4.348.367
Provisiones varias	14.668.020	8.880.232
Otros	-	4.076
Activo por impuesto a la renta diferido	25.520.803	13.232.675

La evolución del activo fiscal por el impuesto a la renta diferido y el cargo a resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detalla seguidamente:

	2022	2021
	\$	\$
Activo por impuesto a la renta diferido al inicio	13.232.675	24.837.336
Impuesto a la renta reconocido en	12.288.128	(11.604.661)
Activo por impuesto a la renta diferido al cierre	25.520.803	13.232.675

La conciliación entre el cargo a resultados registrado por el impuesto a la renta y el resultante de aplicar la tasa del 25% establecido por las normas fiscales vigentes al resultado contable del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

		2022		2021
Resultado antes del impuesto a la renta	100%	442.452.828	100%	770.388.935
Resultado por tasa	25%	110.613.207	25%	192.597.234
Efecto fiscal de:				
Gastos no admitidos	0,14%	628.018	0,06%	474.721
Renta no gravada y gastos asociados	5,73%	25.347.705	-5,23%	(40.268.219)
Otros conceptos netos	25,00%	110.613.207	1,51%	11.611.895
Tasa y gastos por impuesto a la renta	30,87%	136.588.930	21,34%	164.415.631

NOTA 7- PROVISIONES PARA GASTOS DIVERSOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se incluyen dentro del saldo de la provisión para gastos diversos aproximadamente \$11.031.000 y \$12.506.000 respectivamente, correspondientes al gasto por el envío y emisión de los estados de cuenta a los clientes correspondientes al segundo semestre de cada año. Asimismo, se incluyen al 31 de diciembre de 2022 y 2021 \$189.000 y \$139.000 aproximadamente correspondientes a gastos de computación devengados al cierre de cada ejercicio, \$1.315.000 y \$2.108.000 aproximadamente a gastos de administración, \$744.000 y \$129.000 aproximadamente a gastos comerciales y de ventas; y \$1.392.000 y \$ 0 aproximadamente en concepto de honorarios profesionales.

NOTA 8- PREVISIONES

Se constituye provisión por litigios por los juicios perdidos en primera instancia, así como aquellos en los que, no existiendo sentencia, existe expectativa de un fallo adverso para la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2022 el saldo corresponde a juicios por reclamos laborales. Al 31 de diciembre de 2021 no se ha constituido provisión por dicho concepto.

NOTA 9- PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL

La provisión por beneficios al personal contempla el futuro pago de beneficio por retiro a los 65 años de los colaboradores de la empresa dispuesto por Directorio. Para calcular dicha provisión la Sociedad ha optado por seguir los lineamientos de la NIC 19 (Beneficios a los empleados), utilizando cálculos basados en la metodología de actualización de la reserva a través del cálculo de la reserva matemática.

La reserva matemática se define como la diferencia entre la reserva total de los beneficios y los pagos anuales restantes, determinando el valor que debe acumularse en la reserva cada año.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, dicha provisión asciende a \$25.709.650 y \$20.174.361 respectivamente.

El saldo restante incluido en el rubro corresponde a la provisión por concepto de Indemnizaciones por Despido (Anexo II) y otros beneficios de corto plazo otorgados al personal.

NOTA 10- CAPITAL INTEGRADO

El capital autorizado de la Sociedad asciende a \$100.000.000 nominales, del cual \$64.300.000 se encuentran integrados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

NOTA 11- RESERVAS

Los saldos incluidos en el capítulo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 responden a lo resuelto por las respectivas Asambleas de Accionistas y de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias. El ulterior destino de dichas reservas solamente será su capitalización, no pudiendo ser distribuidas.

En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se ha incrementado la reserva fiscal.

La reserva legal se crea en cumplimiento del artículo 93 de la Ley 16.060 de Sociedades Comerciales, el cual dispone destinar no menos del 5% de las utilidades netas que arroje el Estados de resultados del ejercicio para la formación de la referida reserva, hasta alcanzar un 20% del capital integrado, la cual se ha completado totalmente.

En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 la reserva legal asciende a \$12.860.000.

NOTA 12- DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

El 16 de abril de 2021 la Asamblea de accionistas aprobó la distribución de utilidades del ejercicio 2020 por un total de \$ 276.915.147, de los cuales ya se encontraban anticipados \$80.000.000, restando por distribuir \$ 196.915.147. Dicho saldo fue distribuido en el mes de abril de 2021.

Según resolución de Directorio de fecha 4 de noviembre de 2021 se decidió anticipar dividendos a cuenta de las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 por \$80.000.000.

El 8 de abril de 2022 la Asamblea de accionistas aprobó la distribución de utilidades del ejercicio 2021 por un total de \$ 319.558.381, de los cuales ya se encontraban anticipados \$80.000.000, restando por distribuir \$ 239.558.381. Dicho saldo fue distribuido en el mes de mayo de 2022.

Según resolución de Directorio de fecha 4 de noviembre de 2022 se decidió anticipar dividendos a cuenta de las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 por \$80.000.000.

NOTA 13- COMISIONES

La Sociedad cobra una comisión porcentual sobre el recaudo recibido, cuya tasa vigente en el mes de diciembre de 2022 y 2021 correspondientes al mes de cargo octubre, era de 4,3% y 4,4% respectivamente.

NOTA 14- PROYECTO DE REFORMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Durante el ejercicio 2022, fue impulsado el Proyecto de reforma de la Seguridad Social, que incluye al Sistema de Ahorro Individual Obligatorio. El mismo fue aprobado por la Cámara de Senadores el día 27 de diciembre de 2022 y a la fecha de la emisión de los presentes Estados Contables, se encuentra en proceso de aprobación por parte de la Cámara de Representantes.

Dicho proyecto aún se encuentra sujeto a posibles modificaciones, por lo cual la Dirección de la Sociedad se encuentra realizando un monitoreo permanente del proceso de aprobación y los cambios que puedan integrarse al texto, a fin prever con la debida anticipación las implementaciones que puedan requerirse en caso de aprobarse la nueva reglamentación, así como el potencial impacto al Fondo de Ahorro Previsional y a la Sociedad Administradora.

NOTA 15 - HECHOS POSTERIORES

No han ocurrido hechos posteriores a la fecha de cierre de ejercicio que pudieran afectar en forma significativa a los presentes estados financieros.

CPA
FERRERE
Iniciado para identificación

REPÚBLICA AFAP S.A.

CUADRO DE EVOLUCIÓN DE BIENES DE USO E INTANGIBLES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

2022												2021					
CUENTA PRINCIPAL	VALOR AL INICIO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	BAJAS	TASACION	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	DEPRECIACIONES				ACUMULADAS AL CIERRE	NETO RESULTANTE AL CIERRE	VALOR NETO RESULTANTE AL CIERRE					
						ACUMULADAS AL INICIO	BAJAS	DEL EJERCICIO									
								TASA	IMPORTE								
Inmuebles	277.962.026	-	-	-	277.962.026	31.874.169	-	2%	6.747.690	38.621.859	239.340.167	246.087.857					
Muebles y útiles	22.944.013	1.111.217	-	-	24.055.230	17.834.902	-	10%	1.148.432	18.983.334	5.071.896	5.109.111					
Equipos de computación	60.460.910	8.150.359	(1.942.869)	-	66.668.400	51.877.215	(1.446.448)	20 y 33%	3.060.850	53.491.617	13.176.783	8.583.695					
Maquinaria y equipos	23.111.523	114.755	-	-	23.226.278	17.335.992	-	10%	1.053.731	18.389.723	4.836.555	5.775.531					
Obras en curso	-	38.000	-	-	38.000	-	-	-	-	-	38.000	-					
TOTAL BIENES DE USO 2022						384.478.472	9.414.331	(1.942.869)	-	391.949.934	118.922.278	(1.446.448)	12.010.703	129.486.533	262.463.401	265.556.194	
TOTAL BIENES DE USO 2021						308.116.533	4.795.947	(1.310.927)	72.876.919	384.478.472	109.862.694	(588.350)	9.647.934	118.922.278	265.556.194		
Software	10.137.892	4.434.236	-	-	14.572.128	7.514.368	-	33%	499.719	8.014.087	6.558.041				2.623.524		
TOTAL INTANGIBLES 2022						10.137.892	4.434.236	-	-	14.572.128	7.514.368	-	499.719	8.014.087	6.558.041	2.623.524	
TOTAL INTANGIBLES 2021						10.137.892	-	-	-	10.137.892	7.014.649	-	499.719	7.514.368	2.623.524		

ANEXO II

Información requerida por el artículo 289 de la Ley N° 19.889**Número de funcionarios y variación de los vínculos funcionales en los últimos 5 años**

República AFAP S.A. es una sociedad anónima de propiedad estatal que opera bajo el derecho privado, no revistiendo sus colaboradores la categorización de funcionarios públicos.

En cumplimiento del Literal A del Art. 289 de la Ley 19.889 (Ley de Urgente Consideración) se detallan a continuación los vínculos funcionales existentes al 31 de diciembre del período 2018-2022.

	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22
Pasantes	14	8	9	8	12
Contratados	5	9	9	12	8
Permanentes	226	222	222	194	217
Total	245	239	240	214	237

Convenios colectivos vigentes y beneficios adicionales

En cumplimiento del Literal B del Art. 289 de la Ley 19.889 (Ley de Urgente Consideración) se detallan a continuación los convenios colectivos vigentes con funcionarios o trabajadores, detallando los beneficios adicionales a los ya establecidos en forma general para todos ellos.

República AFAP S.A. integra el Grupo de Consejo de Salarios Nro. 14 (Intermediación Financiera, Seguros y Pensiones), correspondiéndole el Subgrupo Nro. 1.3 AFAP.

El convenio colectivo original fue consagrado en el Decreto 455/006 y actualmente se encuentra vigente la Novena Ronda- Período Puente, firmada el 12 de octubre de 2021 con vigencia hasta el 30 de junio de 2023.

A continuación, se detallan los beneficios adicionales, incluidos en actas posteriores al Decreto 455/006.

En acta firmada con fecha 22 de noviembre de 2013, la novena cláusula refiere al cálculo del jornal de licencia de los trabajadores con remuneración mixta (fijo + variable). Según dicha acta para el cálculo del jornal de licencia se debe considerar además del sueldo fijo el promedio diario de las remuneraciones variables actualizadas generadas en los doce meses anteriores a la fecha en que se inicia la licencia.

En acta firmada con fecha 20 de octubre de 2016, la cláusula quinta fue firmada como beneficio. La misma regula el uso de la licencia gremial cuando existe organización sindical. Entre las medidas establecidas se incluye el considerar media hora por mes de licencia sindical por cada trabajador ocupado (sin considerar cargos de confianza), con un tope de 40 horas, pudiendo en determinadas circunstancias ampliarse el tope de horas solicitadas.

En acta firmada con fecha 1 de octubre de 2018, las cláusulas séptima y octava fueron firmadas como beneficios. Las mismas corresponden a: licencia por internación de familiar directo y por violencia doméstica respectivamente.

Ingresos desagregados por división

En cumplimiento del Literal C del Art. 289 de la Ley 19.889 (Ley de Urgente Consideración) se deja constancia que la Sociedad solo presenta un tipo de ingreso.

Informe referente a utilidades y costos

En cumplimiento del Literal D del Art. 289 de la Ley 19.889 (Ley de Urgente Consideración) se deja constancia la Sociedad no recibe subsidios que deba revelar.

Información respecto de los tributos abonados

En cumplimiento del Literal E del Art. 289 de la Ley 19.889 (Ley de Urgente Consideración) se detalla a continuación la información respecto de los tributos abonados:

Impuestos, tasas y contribuciones	Dic-22	Dic-21
Impuesto al Patrimonio	7.498.035	6.446.298
Impuesto a la renta	134.626.735	164.415.631
Impuestos, tasas y contribuciones departamentales	1.760.513	1.603.430
Impuestos, tasas y contribuciones gubernamentales	10.634	15.317
IVA compras	27.278.891	26.737.101
Multas y recargos fiscales	7.920	25.652
Tasa de control del Sistema Financiero	2.265.858	2.056.252
	173.448.586	201.299.681

Por su parte, en relación al Impuesto al Patrimonio y el Impuesto a la renta de las Actividades Económicas (IRAE) se han abonado en el correr de cada año los siguientes anticipos:

Anticipos fiscales	Dic-22	Dic-21
Impuesto al Patrimonio	8.080.330	9.319.131
Impuesto a la renta	125.556.705	179.030.080
	133.637.035	188.349.211

Los mismos se encuentran contabilizados en el Activo / Capítulo Créditos/ Anticipos Fiscales del Estado de Situación de cada año.

Transferencias a rentas generales

En cumplimiento del Literal F del Art. 289 de la Ley 19.889 (Ley de Urgente Consideración) se deja constancia que la Sociedad no realiza transferencias a rentas generales.

Remuneración de los directores y gerentes de la Sociedad

En cumplimiento del Literal G del Art. 289 de la Ley 19.889 (Ley de Urgente Consideración) se detalla a continuación la remuneración de los directores y gerentes de la Sociedad.

Directores y Síndico: El Directorio de República AFAP está integrado por 3 directores y el monto de las retribuciones de estos tres cargos y la Sindicatura asciende a \$ 997.947 nominales mensuales, valores al 31 de diciembre de 2022 y \$ 922.208 nominales mensuales, valores al 31 de diciembre de 2021.

Estos cargos, anualizados y considerando las respectivas cargas y leyes sociales, representan un 3% y 2.6% del capítulo Remuneraciones del Estado de Resultados para los ejercicios 2022 y 2021 respectivamente.

Gerentes y Supervisores Generales:

A partir de la aprobación de la Ley 19.438 (Art. 10) de octubre de 2016 las remuneraciones de este grupo se encontraban topeadas en un determinado porcentaje del sueldo del cargo del Presidente de la República, sin perjuicio de existir gerentes con remuneraciones más elevadas en virtud de haber accedido a ellas y, consecuentemente, haber adquirido derecho a ellas con anterioridad a dicha norma.

La presente norma fue aplicada para las remuneraciones correspondientes al año 2021 y su criterio de ajuste correspondió a lo aprobado por el Consejo de Salarios correspondiente al grupo de Administradora de Fondos de Ahorro Previsionales.

En enero de 2022 entró en vigencia el art. 744 de la Ley de Presupuesto Nacional Nro.19.924 el cual estableció que ninguna persona física que preste servicios personales a personas de derecho público no estatal o entidades de propiedad estatal en las que el Estado o cualquier entidad pública posea participación mayoritaria, cualquiera sea su naturaleza jurídica, podrá percibir ingresos salariales mensuales permanentes superiores a la retribución total del Subsecretario de Estado y posteriormente indico que los organismos podrán solicitar, en casos excepcionales y por razones fundadas en la notoria competencia o experiencia fehacientemente comprobada de la persona física, exceder el tope dispuesto para lo cual deberán contar con previo informe favorable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y del Ministerio de Economía y Finanzas.

En función de lo anterior, para aquellos colaboradores cuya remuneración era mayor al tope establecido, la Sociedad solicitó la aprobación de las excepciones correspondientes. Dichas excepciones fueron aprobadas de acuerdo a lo establecido en la Resolución E/629 del Ministerio de Economía y Finanzas de fecha 7 de abril de 2022. A partir de dicha resolución se aplicaron las excepciones concedidas y el criterio de ajuste aplicado para el año 2022 fue el establecido en dicha Resolución.

En enero 2023 entrará en vigencia el art. 510 de la Ley de Rendición de cuentas y balance de ejecución presupuestal Nro. 20.075, el cual establece que el nuevo tope a las remuneraciones mencionadas será del 60% de la retribución total sujeta a montepío del Presidente de la República.

De acuerdo con la NIC 37 Pasivos contingentes y la NIC 10 Hechos posteriores, se ha contabilizado una provisión por concepto de Indemnizaciones por Despido para el equipo Gerencial y todos aquellos colaboradores que puedan ver afectada su remuneración por la aplicación de esta norma, aplicando como nueva remuneración el actual tope vigente.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de dicha provisión ascendía a \$ 15.346.567, mientras que al 31 de diciembre de 2022 el saldo ascendía a \$ 9.710.956.

El grupo gerencial y de Supervisores Generales (Personal Superior de acuerdo la categorización del Banco Central del Uruguay) está integrado tanto al 31 de diciembre de 2022 como al 31 de diciembre de 2021 por 7 colaboradores.

El monto nominal mensual de las retribuciones de los 7 cargos existentes al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$ 2.956.722, mientras que el monto de las retribuciones de los 7 cargos existentes al 31 de diciembre de 2021 asciende \$ 2.796.035.

Estos cargos, anualizados y considerando las respectivas cargas y leyes sociales, representan un 10.7% y un 15,5% del capítulo Remuneraciones del Estado de Resultados de los ejercicios 2022 y 2021 respectivamente.

CPA
FERRERE
Inicialado para identificación